



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
Ayudas Funcionales a Personas con Discapacidad									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DIF-08					
Consistente en proporcionar a las personas con discapacidad permanente y de escasos recursos mediante el otorgamiento de apoyos funcionales (sillas de ruedas, carriolas especiales, andaderas, bastones, auxiliares auditivos, entre otros).									
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley de Asistencia Social del Estado de México y sus Municipios. Ley General de Salud. Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.							
DOCUMENTO A OBTENER:		n/a		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: n/a					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB: n/a					
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:		Pacientes con discapacidad permanente irreversible post-operatorios y con dificultades para trasladarse.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		n/a							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS									
1.- Acta de Nacimiento.		Si	2	Diario Oficial de la Federación de la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012					
2.- CURP.		Si	2						
3.- Credencial de Elector.		Si	2						
4.- Fotografía de cuerpo completo.		No	0						
5.- Resumen médico, hoja de referencia, hoja de alta hospitalaria.		Si	2						
6.- Comprobante de domicilio.		Si	2						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
n/a		n/a	n/a	n/a					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
n/a		n/a	n/a	n/a					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Acudir con la Coordinadora de Discapacidad a solicitar el servicio o la información requerida. 2.- Presentar los documentos establecidos en los requisitos para proceder al trámite. 3.- Para la solicitud de aparatos funcionales, cubrir los requisitos mencionados y la entrevista con la trabajadora social.							
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		3 Meses							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: n/a					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		n/a							
OTRAS ALTERNATIVAS:		n/a							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Donación se otorga cumpliendo con los requisitos mencionados, dependiendo de la respuesta de la dirección de atención de la discapacidad de DIFEM y de las fechas para la toma de medidas o moldes para la elaboración de ortesis o prótesis.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		n/a							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal DIF				Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social UBRIS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Leidy Ruíz Solalindez			
DOMICILIO:	CALLE:	Dr. Arturo López			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Almoloya del Río		
C.P.:	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 horas.				
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	153 3386	n/a	n/a	ubris@smdif.almoloyadelrio.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		n/a					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		n/a					
DOMICILIO:	CALLE:	n/a			NO. INT. Y EXT.:	n/a	
COLONIA:	n/a			MUNICIPIO:	n/a		
C.P.:	n/a	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	n/a				
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
n/a	n/a	n/a	n/a	n/a			
FORMATO(S) DESCARGABLES		n/a					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Se puede solicitar la donación de dos o más aparatos al mismo tiempo?					
RESPUESTA:		No, se debe dar prioridad al aparato funcional que necesite con mayor urgencia.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿La donación está condicionada a algún tipo de restricción de costo?					
RESPUESTA:		No, son totalmente gratuitos.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Por qué tarda tanto el tiempo de respuesta?					
RESPUESTA:		Tarda al ser una gestión ante DIFEM ya que son aparatos de alto costo.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
n/a							

<p>ELABORÓ:</p>  <p><u>C. LEIDY RUÍZ SOLALINDEZ</u> PROMOTORA DE DISCAPACIDAD</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><u>C. MARTHA ROSA GARCÍA CAMPOSANO</u> COORDINADORA GENERAL DE APOYOS INSTITUCIONALES Y ENLACE ANTE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">28 / 03 / 2025</p>
--	--	--